



CONCURSOS DE BELÉN Y ADORNO DE ÁRBOL DE NAVIDAD BARGAS 2022

1ª.- Podrán concursar todos los belenes y árboles adornados que se encuentren en el término municipal de Bargas. En cada vivienda se puede participar sólo en modalidades distintas.

2ª.- Se valorará la complejidad del montaje, la iluminación del conjunto, la disposición de las figuras o adornos, la originalidad y los efectos especiales.

3ª.- *Inscripción individual, Entidad, Asociación o Colectivo:*

hasta el día 22 de Diciembre en la CASA DE CULTURA o por teléfono 925 493462 horario de 11 a 13 h y de 17 a 20 h. (Consultar fecha visita jurado)

4ª.- Los galardonados con el 1º Premio en la edición anterior (modalidad individual), no podrán participar y podrán formar parte del Jurado Calificador.

<i>Premios CONCURSO DE BELENES Y ÁRBOLES: Individuales</i>				<i>Premios CONCURSO DE BELENES Y ÁRBOLES Entidades, Asoc., Colectivos, ... (legalmente registradas)</i>			
BELÉN	<i>1º Premio</i>	100 €	<i>NOTA (Hasta 3 inscrip. 1º premio)</i>	BELÉN	<i>1º Premio</i>	PLACA	<i>NOTA (Hasta 3 inscrip. 1º premio)</i>
	<i>2º Premio</i>	75 €			<i>2º Premio</i>	PLACA	
	<i>3º Premio</i>	50 €		ÁRBOL	<i>1º Premio</i>	PLACA	
<i>1º Premio</i>	75 €	<i>2º Premio</i>	PLACA				
<i>2º Premio</i>	50 €						
	<i>3º Premio</i>	25 €					

5ª.- Los miembros del Jurado Calificador pasarán por los domicilios de los participantes (Se comunicará a los participantes). Los premios podrían quedar desiertos si el Jurado Calificador así lo estimara, siendo el fallo inapelable.

6ª.- Los premios serán entregados el día 5 de Enero de 2023, al finalizar la CABALGATA DE REYES.

7ª.- La inscripción en los concursos significa la aceptación de las presentes bases.

Bargas, 12 de Diciembre de 2022

